

Boletín
Proveedores & Contratistas CHEC

#21
2024

Nuestra cadena de
abastecimiento
avanza

chec[®] | Grupo·epm[®]

www.chec.com.co



Nuestra **cadena de abastecimiento** parte clave de la nueva **cadena de valor de CHEC**

Por: *Juanita Herrera Chaura*

Hoy día es beneficioso para las empresas gestionar la cadena de abastecimiento con mayor flexibilidad y velocidad y así tener mejor capacidad de respuesta ante contextos de gran incertidumbre como los actuales; es por ello que en CHEC hemos emprendido diversas capacitaciones en metodologías de Agilismo* y hemos iniciado la formulación de una nueva cadena de abastecimiento que pretende, en el mediano plazo, convertirse en una cadena de abastecimiento madura, eficiente, innovadora y articulada, para que pueda contribuir más fácilmente con la rentabilización de los negocios y la sostenibilidad empresarial.

También hemos analizado y entendido la cadena de valor organizacional para cada una de las unidades estratégicas que tenemos en la organización, a la par de cada ciclo de vida del servicio o producto que ofrecemos en cada una de ellas, comprendiendo que la cadena de abastecimiento es un pilar fundamental que contribuye con la generación de valor de CHEC y que por consiguiente debe moverse al ritmo organizacional y del entorno en el que se encuentra.





Dentro de los
esfuerzos realizados
hemos buscado:

- Hacer referenciamiento de cadenas de abastecimiento estratégicas.
- Analizar el entorno empresarial y características del sector.
- Integrar los servicios empresariales con los negocios, habilitando los recursos de manera participativa y guiada por el aporte de valor y la capacidad de ejecución.
- Mapear la cadena de abastecimiento desde nuestros proveedores hasta la experiencia de nuestros clientes o usuarios.
- Gestionar la demanda de manera sostenible y respetuosa con todos los actores de la cadena.
- Integrar de los ciclos de planeación organizacional teniendo en cuenta el direccionamiento estratégico.

Con todo lo anterior y la formulación de la nueva cadena de abastecimiento pretendemos gestionar de manera óptima el aprovisionamiento de bienes y servicios para la organización, habilitando el desarrollo de las actividades y proyectos empresariales que finalmente se ven reflejados en nuestros clientes, usuarios y diversas comunidades de Caldas y Risaralda.

** Del Manifiesto Ágil que se considera un marco de administración para interacciones entre los equipos con 4 valores y 12 principios.*

Nueva Cadena de Abastecimiento

Desarrollar habilidades y competencias que permiten abordar nuevos retos organizacionales.

Función de abastecimiento integral y estratégica que participa en la toma de decisiones.

Transformar la cadena de abastecimiento, asegurando una mayor contribución estratégica al negocio.

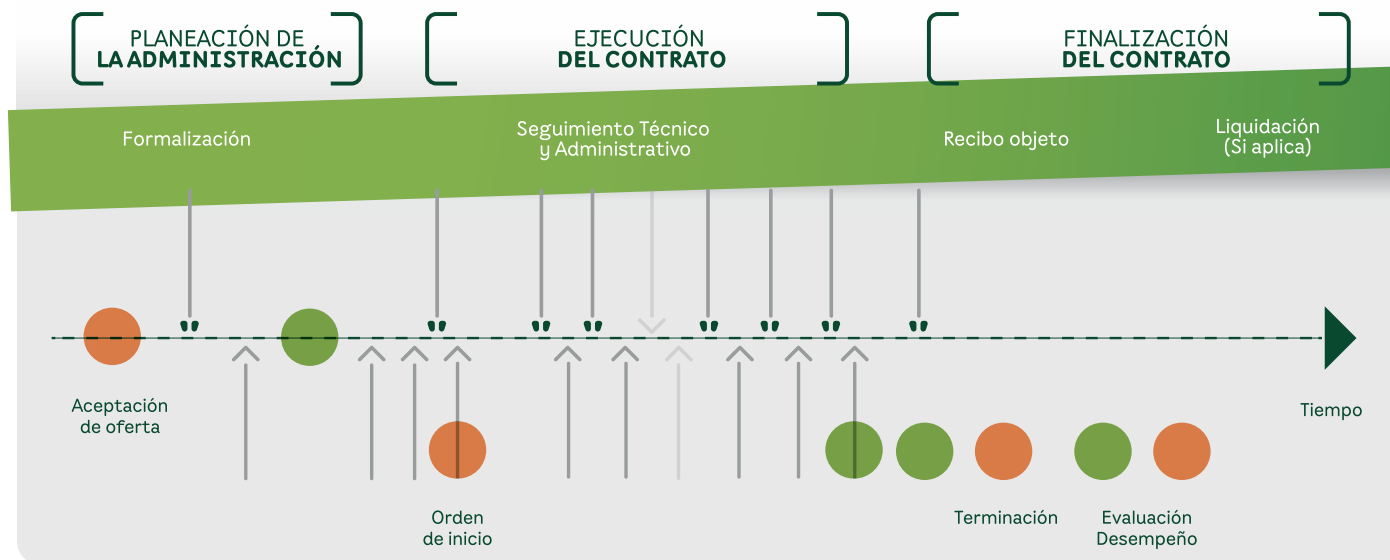
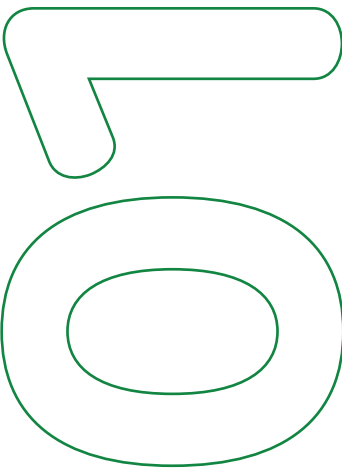
Fortalecer el modelo de relacionamiento y gestión de riesgos de la cadena de abastecimiento.

 **Estratégico**
 **Operativo**



CICLO DE VIDA DE UN CONTRATO Y ADMINISTRACIÓN CONTRACTUAL

Por: *Soraida Chica Muñoz*



Es importante tener en cuenta que las “*Condiciones Particulares*” y el “*Anexo Técnico*” son los documentos en los cuales se basa la gestión a realizar por las partes durante toda la vida o vigencia del contrato, por lo tanto, se recomienda que a estos documentos se les haga una lectura aplicada, se socialicen y estén a disposición del equipo de trabajo del contratista, coordinador, profesional ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asistentes y encargados del control de la ejecución y el envío de la información.

Luego de la “*Aceptación de la Oferta*” viene la formalización del contrato, para lo cual es necesario la expedición de las pólizas y la recopilación y envío de la información que aplica de acuerdo con el tipo de contrato y su objeto contractual.

El gestor Administrativo asignado por CHEC envía la tarea por medio de la herramienta de contratación Ariba solicitando para el inicio la información que veremos a continuación:

En este artículo hablaremos de los factores a tener en cuenta para lograr éxito en el inicio y normal ejecución de los contratos, desde el momento en que el contratista recibe la “*Aceptación de la Oferta*” e inicia la preparación, logística y documentación necesaria para presentar ante la empresa contratante antes de la expedición de la “*Orden de Inicio*” por parte de CHEC.

Planes y *programas*

Revisar cláusula de Seguridad y Salud en el Trabajo, cláusula ambiental con su matriz de aspectos ambientales, plan de Calidad se aplica, información de ciberseguridad, si aplica de acuerdo con "las condiciones particulares".

Información *laboral inicial*

- Hojas de vida con sus soportes como cédula y estudios.
- Experiencia y certificados que se requieran, que podrían ser:
 - Alturas
 - Conte y contratos de trabajo
 - Afiliaciones de salud, pensión, caja de compensación familiar, ARL.
 - Exámenes ocupacionales.
 - Entrega de dotación.
 - Carné.
 - Reglamento de trabajo.
 - Permiso del Ministerio para trabajar tiempo extra.
 - Política de viáticos de la empresa contratista.
 - Base de datos de trabajadores.
 - Relación de vehículos (si aplica).

Cumpliendo con la entrega de esta información CHEC procede a la revisión de la misma y en el caso de planes y programas cuenta con el apoyo de los enlaces ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, TI y Calidad de la empresa, cuando aplica.

Los gestores técnicos y administrativos revisan la completitud de la información laboral inicial y de esta manera, luego de tener las pólizas y la información de planes y programas y laboral completa, el gestor administrativo envía la "Orden de inicio" por la herramienta de contratación Ariba.

En el siguiente artículo hablaremos de la información a presentar para tener éxito en el seguimiento del contrato.



LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: ¡UN ASUNTO DE TODOS!

Por: *Maria José Bernal Zuluaga*
Profesional de Seguridad Digital

En CHEC, consideramos a nuestros proveedores y contratistas como socios clave para alcanzar nuestros objetivos organizacionales. Por ello, requerimos tu compromiso y colaboración para fortalecer la seguridad de la información y la ciberseguridad, yendo más allá del cumplimiento normativo para proteger nuestras operaciones y asegurar la continuidad del servicio.



Recordemos nuestra

política de seguridad



de la información y ciberseguridad, que expresa nuestro firme compromiso:

“CHEC se compromete en proteger la información, los activos críticos y ciberactivos que posee, con el fin de contar con información íntegra, completa y con los niveles de confidencialidad requeridos para la toma de decisiones, la operación segura y la respuesta oportuna a incidentes o ataques sobre sus activos críticos y ciberactivos, de forma que se garantice la continuidad en la prestación de los servicios.”

Por lo tanto, en las condiciones particulares de contratación se incluirá la cláusula “ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD”, que hace referencia a un Anexo donde se detallan los requerimientos que deben cumplir los contratistas. Este Anexo se aplica específicamente a las contrataciones que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

1. El contratista tendrá acceso a sistemas de información con información organizacional (datos de los usuarios de los servicios, información personal protegida por la ley 1581, otra información organizacional que requiera que se configuren privilegios de acceso al contratista en un aplicativo y/o acceso a la red corporativa.)
2. El contratista será encargado de tratamiento de datos personales en cualquiera de las etapas del ciclo de vida de la información (recolección, almacenamiento, uso, destrucción, etc.).
3. El contratista tendrá acceso a información organizacional contenida en el índice de información clasificada y reservada
4. El contratista proveerá licencias de software para ser instalado en equipos de escritorio de TI/TO
5. EL contratista proveerá hardware (equipos o suministros) para Tecnología de información TI o Tecnología de operación TO.
6. Las actividades del contrato se realizarán en sedes donde se encuentra infraestructura crítica u otros sistemas críticos o de alto impacto para la empresa (centros de procesamiento de datos, subestaciones, centro de control, centrales de generación, planta de potabilización, estación descompresora de gas, etc.).
7. El contratista diseña, desarrolla, implementa, provee, gestiona y/o soporta sistemas de información para tecnología de información TI o tecnología de operación TO.
8. Se contratan servicios de ingeniería o diseño de soluciones de tecnología de operación que involucren ciberactivos de sistemas o activos cibernéticos (catalogados como infraestructura crítica nacional).



Definiciones:

- **Activo crítico:** Instalaciones, sistemas o equipo eléctrico que, si es destruido, degradado o puesto indisponible, afecte la confiabilidad u operatividad del sistema eléctrico. Acorde con las recomendaciones del Comité Tecnológico del Consejo Nacional de Operación (CNO) para la definición de activos críticos que comprometan la seguridad de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN). (CNO, 2015)
- **Activo de información:** Corresponde a datos e información almacenada o procesada física o electrónicamente tales como: bases y archivos de datos, contratos y acuerdos, documentación del sistema, información sobre investigaciones, manuales de usuario, material de formación o capacitación, procedimientos operativos o de soporte, planes para la continuidad del negocio, acuerdos de recuperación, registros de auditoría e información archivada, entre otros.
- **Ciberactivo crítico:** Dispositivo para la operación confiable de activos críticos que cumple los atributos descritos a continuación:
 - El ciberactivo usa un protocolo enrutable para comunicarse afuera del perímetro de seguridad electrónica, o,
 - El ciberactivo usa un protocolo enrutable con un centro de control, o,
 - El ciberactivo es accesible por marcación.
- **Infraestructura crítica:** Es el conjunto de computadores, sistemas computacionales, redes de telecomunicaciones, datos e información, cuya destrucción o interferencia puede debilitar o impactar en la seguridad de la economía, salud pública, o la combinación de ellas, en una nación. (Resolución CRC 2258 de 2009). (Conpes 3701)
- **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** Conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes. (Ley 1341/2009 TIC). (Conpes 3701)
- **Tecnologías de la Operación (T.O.):** Están dedicada a detectar o cambiar los procesos físicos a través de la monitorización y el control de dispositivos también físicos, como tuberías o válvulas, sensores, controladores, actuadores, etc. Las Tecnologías de la operación están relacionadas con los sistemas de control industrial y automatización.

GESTIONEMOS JUNTOS EL CAMBIO CLIMÁTICO

Por: *Sara Cristina Duque Quintero*
Área de Sostenibilidad

Desde hace varios años en CHEC y el Grupo EPM venimos trabajando fuertemente en la gestión de asuntos muy relevantes para nuestros grupos de interés, entre ellos se encuentra la **gestión por el cambio climático**, un tema que impacta directamente nuestros negocios y al territorio y por lo tanto, hace parte de nuestro quehacer empresarial y compromiso con la sostenibilidad.

En particular, la Empresa tiene **varias iniciativas que nos llevan a desarrollar procesos cada vez más bajos en emisión de carbono**, explorar nuevos proyectos de generación a partir de fuentes no convencionales de energía renovable, incorporar la movilidad sostenible, reducir las pérdidas de energía, implementar la eficiencia energética y modernizar la tecnología, entre otras.

En el desarrollo de proyectos de fuentes no convencionales de energía renovable, como **iniciativa de mitigación y adaptación al cambio climático**, nos encontramos en la exploración de la energía geotérmica en el Valle Nereidas ubicado en Villamaría, Caldas. También contamos con el proyecto de Movilidad Sostenible el cual integra el ecosistema de movilidad eléctrica en la región del Eje Cafetero, buscando la participación de diferentes actores en el tema.

Todas estas acciones se encuentran en el marco de la estrategia **“Negocios Resilientes y Carbono Eficientes”**, el cual nos permite tener una hoja de ruta clara sobre como disminuir el impacto en el clima y así mismo en los recursos agua y biodiversidad.





Ambiental



Temas materiales - Ambiental - y alineación con ODS



Estrategia de Cambio Climático de Grupo EPM

Como parte de la estrategia para la Gestión Huella de Carbono, se desarrolla una nueva línea de trabajo asociada a la "Contribución a reducción desde la Cadena de Suministro", el cual tiene como propósito contabilizar y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (indirectas) que se producen en la cadena de valor, como lo son por ejemplo productos y servicios comprados, viajes de negocios, desplazamiento de empleados, eliminación de residuos, transporte y distribución (upstream y downstream), activos arrendados, entre otros.

Es por lo que CHEC avanzará en la descarbonización de su cadena de suministro y en este mismo sentido se hace necesario que se desarrollen capacidades en los proveedores, para esto iniciaremos compartiendo la información sobre diferentes mecanismos de financiamiento de proyectos que se encuentran publicando las instituciones de cooperación internacional y nacional, que permita desarrollar competencias técnicas, financieras, tecnológicas e innovadoras de sus productos y servicios. En nuestros próximos boletines, estaremos compartiendo mas información sobre como avanza la empresa y cómo nuestros proveedores podrán participar.

